



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

10172907666
COMERCIALIZADORA DE MOTOS Y BICICLETAS MOTOBUSCA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC INICIO ACT.:	12/12/2017
NOMBRE COMERCIAL:	MOTO&BIKE	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MOTOCICLISTAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS.
VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA MOTOCICLETAS.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia LARA, Canton LOJES, Parroquia VALLE Urdade, LA CUADRA, Calle IV 8 DE DICIEMBRE Número 581 Intersección CARRETERA Referencia CECA AL ALTO
BARRIO Eliso 010-11-102249-1603 Email: principal_fedocomprensible@gmail.com



Código: RIMRUC2020001494684
Fecha: 09/06/2020 09:35:05 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 14947610020001
RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA DE MOTOS Y ROCIPIETAS MOTOS&BIKES S.R.L.

NOMBRE COMERCIAL: MOTOS&BIKE
REPRESENTANTE LEGAL: CAMPOVIEDE LOYLA FABIO PATRICIO
CONTADOR: GOMEZ JIMENEZ MAURICIO GERMANIA DEL
 USNE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROO
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
NÚMERO: SI

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 12/02/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/12/2017 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MOTOS Y ROCIPIETAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: BOLÍVAR Ciudad: PARRALILLO Ciudadela: LA CUADRA Calle: AV. OCHO DE FEBRERO Número: 516 Intersección: JARAMILLO Fisco 2 Referencia: 46600001 COPA AL ALTO BANCO Corriente: 0952431508

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

TARIFA SUCESIONARIA, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS Y DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 TAREFA DE DIVIDENDOS, INTERESES Y BENEFICIOS Y/O
 TAREFA DE FACTORÍA DE FIDUCIARIA
 DECLARACIÓN DE INGRESOS A LA RENTA, SOCIEDADES
 DECLARACIÓN DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y contraprestación, Derechos de asistencia y información, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos no económicos, para mayor información consulte en www.sri.gob.ve
 Las personas naturales cuyo ingreso, ingresos o sueldos y salarios a suales sean suministrados por el Registrante para la aplicación de la ley de régimen tributario interno, están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, en su caso, de acuerdo al Reglamento del Régimen Tributario Interno (RTI) y sus disposiciones de IVA aplicables por procedimiento de materia menor del IVA.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse en materia de materia menor del IVA y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, mantendrá derecho a crédito tributario únicamente por tarifa 0% de IVA y los ventas por tanto estarán exentas de IVA, sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	VIZCAYA BOLIVAR	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001494684
 Fecha: 09/06/2020 09:35:05 AM